TOLEDO Diputación | Gestión Tributaria OAPGT

SOLICITUD DE ALTA / RENOVACIÓN DE ALTA EN LA SEDE ELECTRÓNICA Y/O EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARARIO

MOD.400

Sede electrónica | SIT

1. Identificación de la Entidad con delegación en el OAPGT

NIF de la entidad	Denominación

2. Órgano de la entidad que formaliza la solicitud

Órgano	NIF del titular	Apellidos y nombre

En uso de la atribuciones que tengo conferidas y en el marco del Convenio de delegación de facultades en la Diputación Provincial de Toledo cuyo ejercicio se realiza a través del OAPGT, designo como usuario de ☐ Sede Electrónica ☐ Sistema de Información Tributario a:

3. Persona designada

NIF	Apellidos y nombre

Tipo de Relación de servicio

☐ EMPLEADO PÚBLICO FIJO ☐ EMPLEADO PÚBLICO INTERINO ☐ EN COMISIÓN DE SERVICIOS ☐ PERSONAL ELECTO

Cargo o nombramiento

☐ Alcalde ☐ Teniente Alcalde ☐ Concejal Delegado de Hacienda ☐ Secretario ☐ Interventor ☐ Secretario-Interventor

☐ Jefe de Sección ☐ Jefe de Servicio ☐ Jefe de Negociado ☐ Técnico ☐ Administrativo ☐ Auxiliar administrativo

☐ Otros

Domicilio	Código Postal	Municipio

Correo electrónico	Teléfono

4. La presente solicitud se presenta en concepto de: ☐ ALTA ☐ RENOVACIÓN DE ALTA

El titular del Órgano firmante de esta solicitud y la persona designada declaran bajo su responsabilidad:

Que el alta como usuario de la Sede Electrónica y/o del Sistema de Información Tributario del OAPGT tiene por objeto su uso con los fines que se determinan en los convenios firmados entre la institución y el OAPGT. Cualquier otro uso que se le dé se considerará una violación de las condiciones de uso y supondrá la revocación del alta, sin perjuicio de las acciones administrativas, penales o civiles a las que haya lugar.

Que el acceso y uso de la información se realizará con estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, con sujeción al Esquema Nacional de Seguridad, así como del carácter reservado de los datos de trascendencia tributaria en los términos establecidos en la legislación vigente.

Que conocen la Instrucción 33/2019, de 6 de septiembre, por la que se determinan las condiciones de acceso de los ayuntamientos y demás entidades públicas a la Sede Electrónica y al Sistema de Información Tributario del OAPGT y las obligaciones que ella comporta.

Si en la institución se produce la baja o cese de la persona dada de alta, la institución deberá comunicarlo al OAPGT a través del modelo 401 al objeto de proceder a su baja como usuario de su Sede Electrónica y/o del SIT.

En……., a…… de……de……..

El Titular del Órgano | La Persona Designada | La Secretaría

Fdo:

AUTORIZACIÓN (Cumplimentar OAPGT)

Cumpliendo la solicitud los requisitos establecidos en la Instrucción 33/2019, de 6 de septiembre, vengo en AUTORIZAR el acceso solicitado.

El Director

Los datos de carácter personal que se faciliten en este formulario se incluirán en el registro de actividades de "Gestión y recaudación de tributos", cuyo responsable es el OAPGT. La finalidad del tratamiento de los datos es la gestión y recaudación de tributos. Su base legal es el ejercicio de los poderes públicos conferidos al OAPGT en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y demás normativa de aplicación. No se cederán datos a terceros que no sean encargados del tratamiento, salvo obligación legal. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como otros derechos recogidos en el Reglamento General de Protección de datos ante dicho responsable. Puede consultar la información adicional y detallada de este registro de actividades, así como contactar con el delegado de protección de datos a través de la web corporativa: www.oapgt.es o dirigiéndose a OAPGT: Calle Real 4, 45002 Toledo. Telf. 925 28 84 84